

Directorio autorizó asignación de recursos por US\$3.306

### **Codelco aprueba histórica inversión para transformación de Chuquicamata en mina subterránea**

- ***El proyecto transformará la centenaria mina a cielo abierto más grande del mundo en una operación subterránea de clase mundial que producirá por 40 años más.***
- ***La construcción se prolongará hasta el año 2019 y generará 6.000 empleos en promedio.***

**Santiago, 18 de diciembre de 2014.-** El Directorio de Codelco aprobó la inversión de US\$ 3.306 millones para la ejecución del proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, la mayor asignación de recursos en la historia de la empresa, la cual se suma a los US\$ 894 millones ya ejecutados en obras tempranas, totalizando una inversión de US\$ 4.200 millones

La decisión del Directorio permitirá a Codelco iniciar la construcción del proyecto que transformará la mina a rajo abierto más grande del mundo en una operación subterránea de gran envergadura y con altos estándares de eficiencia, seguridad y sustentabilidad medioambiental.

La transformación del actual rajo en una mina subterránea extenderá la vida útil de la División Chuquicamata en al menos 40 años, garantizando así la continuidad de una importante fuente de recursos para el Estado de Chile y de empleo para miles de trabajadores.

Este megaproyecto explotará parte de las reservas que permanecen bajo el actual yacimiento, las cuales se han cuantificado en 1.760 millones de toneladas de cobre, que representan más de 60% del total del mineral que se ha extraído en los 100 años de vida de la mina de Chuquicamata. Cuando la mina entre en régimen, producirá 320 mil toneladas de cobre y 15 mil toneladas de molibdeno al año.

Tras 100 años aportando al desarrollo del país, la División Chuquicamata ha enfrentado durante la última década las dificultades propias de un yacimiento longevo, con leyes más bajas, costos crecientes y menor producción. Este complejo escenario plantea la necesidad de transitar hacia una minería subterránea, para acceder a las valiosas reservas existentes a un costo competitivo para la empresa y con menores impactos medioambientales.

Durante su construcción el proyecto generará un promedio de 6.000 empleos directos y otros 18 mil indirectos, además de contribuir a la dinamización de la economía del país a través de la demanda de productos y servicios para una centena de empresas proveedoras.

Este proyecto significará un salto muy significativo en materia de cuidado al medio ambiente y respeto a las comunidades aledañas considerando que la explotación subterránea reduce en un 97% las emisiones de material particulado y disminuye a un séptimo el consumo de diésel.

El proyecto contempla la construcción de 180 kilómetros de túneles para acceder y extraer el mineral, equivalentes a la longitud de la Isla Grande de Chiloé y un pique de ventilación de 11 metros de diámetro y 918 metros de profundidad, equivalentes a más de 7 veces la altura de la Torre Entel. Al término de la vida útil de la mina en el año 2060, se habrán construido 1.020 km de túneles, equivalentes a la distancia entre Santiago Puerto Montt.

El presidente ejecutivo de Codelco, Nelson Pizarro, valoró la decisión del Directorio de “destinar parte de los recursos obtenidos a través de la Ley de Capitalización de Codelco para hacer realidad este proyecto estructural, que nos permitirá darle viabilidad de largo plazo a la División Chuquicamata y, con ello, continuar generando riquezas para el país por casi medio siglo más”.

Por su parte, el vicepresidente de Proyectos, Gerhard von Borries, afirmó que “nos enfrentamos a un desafío histórico y tenemos que sacarlo adelante dentro de plazo, costos, calidad y con altos estándares de seguridad. Para ello debemos desarrollar una planificación muy detallada de ejecución, allegar contratistas que cuenten con las competencias adecuadas e implementar buenos controles para la toma de decisiones adecuadas”.

Asimismo, el Directorio acordó que en el marco de la aprobación del proyecto estructural Chuquicamata subterráneo -y manteniendo a la vista que el objetivo central de la Corporación es maximizar el valor de la compañía que es propiedad de todos los chilenos-, junto al Presidente Ejecutivo han coincidido en que de forma complementaria a los planes de retiro y egreso que formen parte de la gestión del proyecto, se debe trabajar en el diseño e implementación de un plan de reconversión y reubicación de trabajadores de la División Chuquicamata que busque conciliar, dentro de lo posible, los requerimientos laborales específicos del proyecto de nueva mina subterránea con el objetivo estratégico de la Corporación de cuidar y cultivar las competencias, niveles de experiencia, conocimiento y destreza que se encuentran depositadas en sus trabajadores.

### **Nuevo Gerente General para División El Teniente**

En esta sesión del Directorio de Codelco también se aprobó el nombramiento de Mauricio Larraín Medina como nuevo gerente general de la División El Teniente, quien se desempeñaba en dicha función de forma interina. Larraín es Ingeniero Civil de Minas de la Universidad de Chile, además de Master en economía minera de Curtin University of Technology en Australia. El nuevo gerente general desarrolló su carrera profesional en Codelco a partir de 1997, llegando a ocupar la función de gerente de Recursos Mineros y Desarrollo de la División El Teniente.

### **Gerencia de Comunicaciones**